

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DEL 2016

En la ciudad de Tepic, Nayarit; a las 10:30 horas del día 09 de Mayo del año 2016, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto del Gobierno del Estado de Nayarit, sito en Avenida Insurgentes s/n esquina con Rey Nayar, Colonia Burócratas Federal; con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 2 fracción V, artículo 23 numeral 9, el tercer párrafo del artículo 120 y el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN), y encontrándose presentes el **Lic. Roy Argel Gómez Olguín** Secretario de Planeación, Programación y Presupuesto; **Lic. Jesús Arón Díaz Torres**, Coordinador Administrativo; **Lic. Patricia Güitrón Macedo**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Dra. Reina Rosales Andrade**, Directora General de Planeación y Evaluación; **Ing. Sergio Tapia Pérez**, Director General de Programas Operativos; **Ing. Oscar Fernando Ortiz Villanueva**, Director General de Programación y Presupuesto de la Inversión; **Dr. Abel Ortiz Prado**, Director de Proyectos Estratégicos; **Lic. Aarón Quintanilla Escobedo**, representante del Órgano de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría General del Estado; se encuentran presentes para celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Información de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
3. Reinstalación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto.
4. Ratificación de la C. Lic. Patricia Güitrón Macedo, como Titular de la Unidad de Transparencia.
5. Registro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Secretario, **Lic. Roy Argel Gómez Olgún**, da la bienvenida a los asistentes, y da inicio a los trabajos previstos en el orden del día programado para hoy 09 de Mayo del año 2016 procediendo al pase de lista encontrándose todos los integrantes y comprobándose la existencia de quorum legal, proponiendo el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad, quedando agotados los **puntos uno y dos**.

En el **Punto tres** del orden del día, en virtud de la reciente publicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la cual entro en vigor el pasado 4 de mayo de 2016, es necesario que se declare la reinstalación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, por lo que en uso de la voz, el **Lic. Roy Argel Gómez Olgún, Secretario de Planeación, Programación y Presupuesto, declara Reinstalado el Comité de Transparencia de esta Secretaría; y designando a los siguientes Servidores Públicos como sigue: Ing. Sergio Tapia Pérez, Director General de Programas Operativos; como Presidente de éste Comité de Transparencia; Lic. Patricia Güitrón Macedo, como Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Aarón Quintanilla Escobedo, Representante del Órgano de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría General del Estado; Lic. Jesús Arón Díaz Torres, Coordinador Administrativo; Dra. Reina Rosales Andrade, Directora General de Planeación y Evaluación; Ing. Oscar Fernando Ortiz Villanueva, Director General de Programación y Presupuesto de la Inversión, Dr. Abel Ortiz Prado, Director de Proyectos Estratégicos, como servidores públicos designados.**

Abordando el **punto número cuatro** del orden del día, el **Lic. Roy Argel Gómez Olgún, Secretario de Planeación, Programación y Presupuesto**, notifica a éste comité la Ratificación de la **Lic. Patricia Güitrón Macedo**, como Titular de la Unidad de Transparencia de ésta Secretaría.

Continuando con el **punto número cinco** del orden del día, en uso de la voz, **Lic. Roy Argel Gómez Olgún, Secretario de Planeación, Programación y Presupuesto**, da instrucción al Titular de la Unidad de Transparencia, para que haga el debido registro del Comité de Transparencia ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, según lo señala el primer párrafo del artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit.

Continuando con el **punto número seis** del orden del día, referente a Asuntos Generales, la **Lic. Patricia Güitrón Macedo**, solicita el uso de la voz, y expone que fue presentado ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit, el Informe Estadístico de Solicitudes de Información presentadas y atendidas por la Unidad de Transparencia de ésta Secretaría, durante los meses de Marzo y Abril del presente año; dando cumplimiento así con la obligación señalada en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Concluida la exposición, hace uso de la voz el **Lic. Roy Argel Gómez Olgún**, proponiendo que derivado de la publicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; la cual entró en vigor el pasado 4 de Mayo del 2016; hace una invitación a los titulares de las Unidades Administrativas para que revisen nuevamente cada uno de los artículos que establecen la

obligación de los sujetos obligados a difundir en sus portales de internet; se informen de las reformas en la materia y en su caso se hagan las adecuaciones y mejoras que correspondan según la competencia de cada Unidad Administrativa de esta Secretaría con el fin de cumplir estrictamente con esta obligación en materia de transparencia y rendición de cuentas, se somete a la aprobación de este Comité, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDOS

01/05/2016.- Se registre el Comité de Transparencia ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para dar cumplimiento al artículo 120 de la Ley de la materia.

02/05/2016.- Se acuerda que los titulares de las Unidades Administrativas revisen la información que corresponda a cada uno de los numerales establecidos en el capítulo de obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y se hagan las adecuaciones y mejoras que correspondan según la competencia de cada Unidad Administrativa de esta Secretaría.

Punto número siete.- Clausura de la sesión. El **Lic. Roy Argel Gómez Olguín**, Secretario de Planeación, Programación y Presupuesto, señala que al no haber más asuntos que tratar procede a la clausura de la sesión, siendo las 11:30 horas del día 09 de Mayo del 2016, firmado la presente acta, los que en ella intervinieron.

LIC. ROY ARGEL GÓMEZ OLGUÍN

SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO

LIC. JESÚS ARÓN DÍAZ TORRES

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ING. SERGIO TABIA PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DE
PROGRAMAS OPERATIVOS

LIC. PATRICIA GÚTRÓN
MACEDO

TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

DRA. REINA ROSALES
ANDRADE

DIRECTORA GENERAL DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

DR. ABEL ORTIZ PRADO




DIRECTOR DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS

ING. OSCAR FERNANDO ORTIZ
VILLANUEVA



DIRECTOR GENERAL DE
PROGAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE
LA INVERSIÓN



LIC. AARON QUINTANILLA
ESCOBEDO

REPRESENTANTE DEL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORIA
GENERAL DEL ESTADO

Hoja de Firmas que corresponde al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Información de fecha 09 de Mayo del año 2016.

